



Ciudad Rodrigo 11 de Mayo de 1912

Año III.-Núm. 109.

## El fuego y el agua

Todos los días se repiten sucesos en que el fuego juega el principal papel. Muy poco hace, esta misma semana, en la capital de la provincia, en Salamanca, ocurrió un siniestro que no llegó a revestir los caracteres de gran catástrofe porque el incendio se inició en una noche, en que el viento estaba encalmado por completo, y porque además el esfuerzo de la verdadera legión de hombres de buena voluntad que acudió, desde los primeros momentos, fué bastante a impedir que las casas que constituyen las apretadas manzanas de la calle de Zamora, desaparecieran para siempre, proporcionando un día de luto y de vergüenza para Salamanca.

La prensa toda de la capital nos ha informado de la total carencia de medios de que en Salamanca se nota para dominar, ya que no extinguir, los incendios: el cuerpo de bomberos solo de nombre existe, el material de que se dispone es anticuado, escaso, deficiente y se encuentra en lamentable estado de deterioro: y describe aquellos momentos de natural ansiedad en que pasaron minutos y hasta horas, sin que una bomba apareciera en el lugar del siniestro, sin que un bombero concurren para dirigir, aunar los esfuerzos de aquellos heroicos voluntarios del momento, que entregados a sí propios y obrando por la iniciativa individual derrochaban sus fuerzas sin provecho—díganlo, aquella bomba abandonada,—siquiera fuera momentáneamente, gracias a la serenidad y al denodado ejemplo, de dos frailes,—al primer asomo de peligro, díganlo aquellas mangas que no enchufaban en ningún sitio y que dejaban derramar el agua por todas partes,—y sin que ninguna autoridad pudiese dar ór-

denes encaminadas a combatir metódicamente el siniestro que tenían que presenciar cruzados de brazos.

La lección para Salamanca ha sido tremenda, y como tal de presumir es, que provechosa.

Para nosotros también debe de serlo y mayor aún ya que proclamamos con orgullo que tenemos un cuerpo de bomberos admirablemente organizado, y que disponemos de material moderno y en condiciones inmejorables para combatir con éxito cualquiera siniestro. Y debe de serlo, porque ¿de qué nos sirve todo ello, que supone una labor lenta y pacienzuda de una docena de años, si carecemos de lo principal, si no tenemos agua con la abundancia y prontitud que requieren casos de esta índole y dá derecho la posesión de un manantial como el que surte a Ciudad Rodrigo, envidia de otras poblaciones mucho mayores, Salamanca entre ellas? De lo que al *Titanic* falto de botes de salvamento, le sirvieron sus cámaras de lujo, la suntuosidad que por todas partes en él predominaba; de adorno.

Medita bien el Sr. Alcalde, reflexionen los concejales y los vecinos todos: tenemos los elementos necesarios para que los incendios desaparezcan por completo: ¿será necesario dar, como Salamanca, gracias a la Divina Providencia, por salvarnos de una catástrofe y evitarnos una vergüenza, o tendremos que lamentar nuestra imprevisión llorando sobre las ruinas de un barrio entero? El Ayuntamiento tiene la palabra, para el remedio del mal, remedio facilísimo a nuestro juicio, pero que nosotros no somos los llamados a proponer. El pueblo reclama con empeño la reforma en el servicio de aguas que le ponga a cubierto de los riesgos de incendios, petición a la que el Ayuntamiento está obligado a atender.



## Un Centenario

No hay que asustarse. No se trata de evocar *otra vez* el recuerdo de invencibles guerreros, de épicas luchas, de hazañas casi inverosímiles, que la historia patria guarde orgullosa en sus anales. De eso estamos ya cansados, en Ciudad Rodrigo, y no es extraño; porque el último supremo esfuerzo que hicimos en Julio de 1910 y en Enero del presente año, agotó todas nuestras energías, y no hemos quedado con fuerzas ni para dar migas a un gato.

Después de todo, esas glorias que descansan en el aparato de las armas, y llevan como obligado acompañamiento el bélico son del clarín y el espantable estruendo del cañón, van siempre mezcladas con lágrimas y sangre, y la verdad es que, por ahora, parece que no tenemos muchas ganas de llorar.

Afortunadamente Ciudad Rodrigo no es solamente el pueblo de las legendarias hazañas, el teatro de las heroicas luchas, la patria de los invictos guerreros: hay aquí recuerdos y tradiciones y glorias que la posteridad puede y debe aceptar sin lágrimas ni remordimientos; hay hechos gloriosos de índole enteramente plácida e inofensiva; hay fechas inolvidables, que pueden conmemorarse sin mortificación para nadie, porque no están asociadas a ningún recuerdo de odios y rencores, de guerras y muertes, de llanto y desolación.

Pero el caso es, y esto ya es más grave, que tampoco vamos a tratar del centenario de ninguno de los ilustres varones mirobrigenses que, como estrellas de primera magnitud, brillaron en el campo de las letras, Feliciano de Silva, Cristóbal de Castillejo, el Doctoral Gutiérrez, Fray Diego González, o siquiera, siquiera, el autor de *La Apología del Asno*.

Tampoco nos dá el naipe por ahí en Ciudad Rodrigo; aparte de que algunos de los claros varones citados, como el dulcísimo Delio, el inspirado cantor de Mirta y Melisa, el incomparable Maestro Fr. Diego Tadeo González, no tienen motivo para quejarse de nosotros; pues aunque se nos olvidó hace pocos años celebrar el centenario de su muerte, luego subsanamos esa falta, dando su nombre a un teatro; y aunque después nos dió vergüenza de lo que habíamos hecho, y quitamos de allí el fiero *Murciélagos aleivoso*, todavía nos tiene que agradecer haber dado su nombre a una de las mejores calles de Ciudad Rodrigo.

En fin, el centenario de que se trata no es el

de los Sitios, ni el de la total liberación de nuestra Ciudad de manos de enemigos..... y de amigos, ni el de ningún famoso conquistador que aturdiere al mundo con sus proezas, ni el de ningún poeta más o menos ilustre que naciese o muriese o fuese por algunos meses vecino de Ciudad Rodrigo; se trata de un hombre insignificante, un pobre de Cristo, que ni fué la admiración del mundo por los trabajos de su pluma, ni le atemorizó con los golpes de su espada, ni hizo reír a la humanidad con sus genialidades, ni costó a nadie una lágrima ni una gota de sangre. He dicho mal: lágrimas costó y sigue costando, pero no de esas lágrimas que escaldan el rostro y oprimen el corazón y amargan la vida del hombre, sino de las que purifican, de las que desahogan el pecho oprimido, de las que regeneran y consuelan y alegran. Sangre costó al mundo ese hombre singular, pero nó en los campos de batalla, nó la que suelen derramar el odio, la venganza, la ambición, la sed de riquezas, sino la que hace mártires, porque brota del corazón a impulsos de la caridad.....

Trabajillo cuesta decidirse a estampar aquí ese nombre, porque las gentes que, según parece, se van cansando de conmemorar guerras y conquistas, y no hacen mucho caso, que digamos, de escritores y poetas, no parecen mucho más dispuestos a extasiarse ante esos grandes modelos de abnegación y sacrificio. Pero, como al fin hay que nombrarlo, pues no es cosa de arrepentirse ahora de lo que nos propusimos al principio, ese hombre se llama *Francisco de Asis*.

Y ¡cosa rara! no coincide con el año 1912 la fecha de su nacimiento ni de su muerte; es que se trata sencillamente de celebrar el séptimo centenario de *su venida a España*: sin duda los iniciadores y promovedores de este centenario, que son todos los verdaderos amantes de su patria, han visto en ese acontecimiento algo verdaderamente transcendental para la vida nacional de España.

También a nosotros nos toca muy de cerca, pues también aquí estuvo en 1214, San Francisco de Asis y aquí quedaron de su paso huellas que ni el tiempo ni los hombres han podido borrar por completo. No será extraño, pues, que con ese motivo, estudiemos tal acontecimiento, en su relación, claro es, con nuestra historia local. Bueno será advertir que para este centenario no pediremos un ochavo a nuestro Ayuntamiento.

## Jabón de Hiel de Vaca.-Jabón de Brea

De venta en el comercio de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.



## Primavera

Frente a mi rústico asiento  
bello el campo se divisa  
un atardecer de Mayo:  
reverdecen las colinas  
y las fértiles cañadas  
con las mieses ya crecidas;  
las alamedas se visten  
de follaje; las hormigas  
a través de los senderos  
van trazando negras líneas;  
liban dentro de las flores  
las avejas el almibar;  
canta el grillo entre la yerba  
y en la rama el mirlo silba.

A través de los sembrados  
las alegres jovencitas  
escardando van las mieses  
agrupadas en cuadrillas,  
y los campos solitarios  
con sus cánticos animan.

Estas manifestaciones  
son señales de la vida.

El calor primaveral  
a la tierra árida y fría  
ha infundido nuevo aliento  
que la templa y fecundiza.

Ese fuego llameante  
es el foco de la vida.

Él ha hecho germinar  
en el surco la semilla;  
él inspira al ruiseñor  
sus más puras melodías;  
él la virgen primavera  
de bellos calores pinta;  
él inunda el corazón  
de júbilo y de alegría.

¡El frío invierno es la muerte;  
la primavera es la vida!

M. GARCÍA



M A D R I D

(DE NUESTRO REDACTOR)

## Toros y Hacienda

Bien demostrado está que don Indalecio Mosquera, el afortunado y más abusón de todos los empresarios de la plaza de toros madrileña, es el mejor hacendista del mundo.

Ahí tienen Vds. al señor Navarro Reverter y sus antecesores devanándose los sesos para cerrar los presupuestos, sinó con superavit, por-

que eso no encaja en España, al menos con un déficit todo lo menor posible aunque se cuente por millones.

Ahí tienen Vds. también a todos los Alcaldes de la coronada villa cavilando tributos y recurriendo a cuantos medios pueden para cobrar una parte del impuesto sobre inquilinatos con que atender a los gastos municipales, por haberseles suprimido el saneado ingreso de los consumos (q. e. p. d.) y sin embargo no encuentran forma de recaudar fondos más que para las atenciones casi exclusivas del personal, dejando abandonados muchos de los servicios públicos.

En cambio, ahí tienen Vds. al insigne, al colosal, al incomparable Mosquera, que cuenta con siete mil localidades abonadas de las trece mil que señaladas en la plaza de toros, se propone aumentar los ingresos aprovechando el *patriotismo* del vecindario y basta con que anuncie, dos días antes, tres corridas por semana, con subida de precios en las extraordinarias, para que a las pocas horas tenga que colocar en los despachos del papel el consabido cartelito de «no hay billetes», aunque estos cuesten a cinco mil reales y nos dé tres Manolos con seis bueyes.

Claro es que en esas corridas extraordinarias hay un Bombita que cobra 8.500 pesetas y un Pastor que se lleva 6.500, según dicen, pero qué importa, se suben los precios en una tercera parte o en una mitad y el resultado el mismo; la plaza un lleno y la ganancia igual o mayor.

Mosquera debiera ser nombrado Ministro de Hacienda permanente, sacaría cuanto dinero quisiera y todos seguiríamos con él tan contentos.

P.-P.

9 Mayo-1912.



## Asamblea de sindicatos agrícolas

Por coincidir en el presente año la festividad de Pentecostés con el primer día de feria, 26 de Mayo, en que en los años pasados veníase celebrando la asamblea anual, de la federación de los sindicatos agrícolas de este obispado, el «Consejo directivo» la ha trasladado al día 27 del mismo mes; y con el fin de que los asambleístas puedan asistir, sin desatender sus ocupaciones de feria, a los distintos actos, estos se verificarán en la forma y horas que a continuación se expresan:

1.º A las nueve de la mañana misa rezada que dirá en la Capilla del Palacio episcopal el Ilmo. señor Obispo.

2.º Acto continuo se reunirán en el mismo Palacio episcopal los señores Consiliarios y Sacerdotes que forman parte de las Juntas directivas.

3.º A las siete y media de la tarde Junta general de los delegados de los Sindicatos y socios de estos, en el Salón de actos del Seminario Conciliar, donde a más de tratar los asuntos propios de la reunión, dará una conferencia sobre un tema de agricultura práctica, el socio honorario el ilustrado Ingeniero agrónomo don José Cascón, pudiendo asistir a dicha conferencia los labradores que lo deseen.

Como en años anteriores se reunirán los señores delegados y socios de los Sindicatos que lo tengan a bien con los miembros del Consejo directivo en fraternal banquete con el fin de estrechar los lazos y confianza que ya les unen y aumentan de año en año en estas frugales comidas de confianza.



## La Bandera del "España"

Recaudado en AVANTE:

*Cuotas de una peseta.* — Doña María Velayos de Quijano.

*Cuotas de 50 centimos.* — Srtas. Marina y Aurelia Quijano.

*Resúmen:*

<i>Suma anterior</i> .....	46'20	pesetas
Importa esta relación.....	2	—
TOTAL.....	48'20	—



## NOTICIAS

Por la Compañía de Ferrocarriles de Salamanca a la Frontera portuguesa y Medina del Campo a Salamanca, se han establecido billetes económicos de ida y vuelta para los Baños de Retortillo, valederos por 15 días, para el apeadero de El Collado.

Según nuestras noticias, están para terminarse las importantísimas obras de ampliación de dicho Balneario, con las cuales se nos asegura que resultará uno de los establecimientos más cómodos y lujosos de su clase.

Por don Román Rodríguez Risueño se ha solicitado permiso para instalar una central de energía eléctrica para alumbrado en el pueblo de Boddón, próximo a esta Ciudad.

Ha dado a luz, con toda felicidad, un hermoso niño, doña Tomasa Cañada, esposa del Jefe de la Estación de Tejares.

El jueves pasaron la tarde en la hermosa finca de Fresno, propiedad de don Clemente de Velasco los alumnos de la asignatura de Agricultura del Seminario-Colegio de esta Ciudad acompañados de su profesor, don Isidoro López y don Perfecto Sánchez Benito.

co los alumnos de la asignatura de Agricultura del Seminario-Colegio de esta Ciudad acompañados de su profesor, don Isidoro López y don Perfecto Sánchez Benito.

Don Juan Francisco López se puso inmediatamente a disposición de los excursionistas haciendo funcionar varias máquinas agrícolas y explicando su manejo con el amor y entusiasmo que tiene por todo lo que se refiere a la Agricultura. Paco es un agricultor práctico de cuerpo entero. Visitaron después las porquerizas, la nueva plantación de viñedo, enterándose al detalle de la labor del arado de desfonde y economías que supone en esta clase de plantaciones.

En los sembrados pudieron apreciar los resultados que en distintas parcelas ha producido el empleo de las diversas clases de abonos y sobre todo el inmejorable de las escorias Thomas en el cultivo pratense.

No hay para que decir que fueron muy obsequiados regresando altamente satisfechos de su excursión. Merecen nuestros plácemes los Superiores del Seminario-Colegio que tan bien saben orientar los estudios de sus alumnos, haciéndoles tomar apego a la enseñanza práctica, la más útil para los jóvenes, sobre todo en esta clase de estudios.

Por la Audiencia provincial ha sido revocado el auto dictado por este Juzgado de instrucción por el que se declaró no haber lugar al procesamiento de don Mateo Cornejo Alconchez, Director de *La Iberia* en la querrela por injurias interpuesta a nombre de don Clemente de Velasco.

En la sesión celebrada en el día de hoy por el Ilustre Ayuntamiento después de aprobada el acta de la anterior se trataron los asuntos siguientes: Moción del Sr. Martín Moro, interesándose que se lleven a cabo las obras de ampliación del puente de la carretera de Ciudad Rodrigo al Puente de Guadancil, llamado del Cachón.

Moción del Sr. Gasch, quien en nombre de varios vecinos pobres de las cuatro calles, interesó la reparación de la alcantarilla general de la misma calle, por hallarse obstruida en algunos puntos; acordándose, se haga tan pronto como sea posible.

El Sr. Romero, anuncia una interpelación a los Sres. Vasconcellos, Martínez y Montero, dejándola para la sesión próxima por estar ausentes los dos últimos Señores.

Acceder a lo solicitado por varios vecinos de la calle del Enlosado, o sea la construcción de una atarjea general de desagüe, conforme a lo dispuesto en la memoria y plan presentados por el Inspector de obras municipales.

Acceder a lo solicitado por Pascual López en las mismas condiciones que el asunto anterior.

El señor Solórzano y el señor Vasconcellos piden se estudie el desagüe de las calles en días de lluvias, por ser de urgente necesidad.

Dos solicitudes de asistencia gratuita de médico y boticario a vecinas pobres lo que fué acordado.



Las mozas de Gallegos de Argañán, en nuestro partido, han sabido dar una nota altamente simpática, de amor a la patria, entre el cúmulo de indignidades y atrocidades cometidas por los mozos del reemplazo de 1912, para obtener en los juicios de exenciones ante las Comisiones mixtas de reclutamiento de todas las provincias españolas, la declaración de inutilidad total o temporal. Las garridas jóvenes, han acordado no admitir relaciones amorosas con ningún hombre declarado inútil para servir en filas, creyendo sin duda, que el que desfigura su cuerpo para dejar de cumplir sus deberes para con la Patria, no menos burleará mañana a la hermosa que le conceda su corazón y su mano.

¡¡Bien por las mozas de Gallegos de Argañán!!



Hemos saludado en esta: a don Felipe Oreja, de Sahugo, don Toribio Vicente, propietario de Espeja y señora; don Deogracias González, don Pedro Fuentes Villaron, don Benito Sánchez y don Faustino Paz, don Jesús Morato y don Luciano Hernández, párrocos, de Atalaya, Serradilla del Arroyo, Encina, Morasverdes, Sancti-Spiritus, y Fuenteliante; don Salvador Velasco, don Rogelio del Corral y don Cándido Mateos, secretarios de Morasverdes, Robleda y Peñaparda; don Pascual Estévez y don Marcelo Sánchez Manzano, párroco y médico, respectivamente, de Fuentes de Oñoro; don Lino Morales y don Sebastián Paz, médico de Fuenteguinaldo y Bañobarez; don Juan Sánchez, Juez de primera instancia de Sequeros; don Julián Martín Buitrago, don Ramón Hernández y don Cipriano Sánchez, presbíteros, de Sancti-Spiritus, Villarejo y Robleda; don Luis Figuerola, propietario de San Martín de Trevejo; don Luis García de Fuenteguinaldo, don Anastasio del Rivero, de Payo, y don Anacleto Angoso, propietario de la Encina.

Han marchado: para Avila, doña Adela Pérez, viuda de Santos Andrea con su preciosa hija María; para Madrid, don Ramón Iglesias, doña Pura García, viuda de Sánchez, con su pequeño hijo Luis, Doña Braulia Hernández, de Camisón, con su hermosa hija Felisa, las encantadoras artesanas Isidra Martín y Mariana Santander; para Zamora, don Isidoro Montero con su distinguida señora doña Gracia Martín y su padre don Santos Montero; para Salamanca, el beneficiado de su Catedral, don Plácido Corvo y sobrina.

Regresaron: de Madrid, don Angel Montero y bellas hijas y de Salamanca, los diputados provinciales don Jesús Angel Rodríguez, don Antonio Sánchez Villares y don Jesús Méndez Risueño, don Santiago Fuentes, don Vicente Moriñigo, don Baltasar Rodríguez, el Capitan de Ingenieros don José Tejero, el maestro de obras militares don José González Alegre, el Oficial de Intendencia de esta Plaza don Andrés Carramolino, y el director de *La Iberia* don Mateo Cornejo.

Ha fallecido, en el día de ayer, don Manuel González Pérez, padre político del conocido comerciante, nuestro buen amigo don Vicente Terrán, a quien como a su señora esposa acompañamos en su pena.

Se encuentran enfermos doña Emilia Moreno, esposa de nuestro querido amigo, el capitán de infantería, don Severino Pacheco, y don Crisantos Sánchez, escribiente del Ayuntamiento.



El Cuerpo de Bomberos voluntarios de esta Ciudad deseando estudiar sobre el terreno el siniestro ocurrido en Salamanca en los primeros días de esta semana, se propuso nombrar una comisión de su seno que marchase a la capital, pero ante la indicación del Alcalde de la misma de que se suspendiera el viaje dada la escasa importancia del siniestro desistió de su propósito, temeroso de que su conducta fuese torcidamente interpretada.



La Comisión provincial ha informado al señor Gobernador el recurso entablado por don Marcelo Sánchez-Manzano, contra acuerdo del Ayuntamiento de Fuentes de Oñoro, destituyéndole de la titular médica, en el sentido de que procede estimar el recurso y reponer al señor Sánchez-Manzano, en su cargo. Así mismo informó los recursos contra acuerdos de los Ayuntamientos de Bodón y Fuente de San Estéban, sobre inclusión de pobres en las listas y molestias al Secretario, en su cargo, respectivamente, declarando que debe ser estimado el primero y no haber lugar a resolver en el último.



En el día de hoy, se habrá llevado a cabo en Fuentes de Oñoro, la exhumación del cadáver de un niño, de cuyo fallecimiento certificó el médico titular como ocurrido a consecuencia de una meningitis. La diligencia se lleva a cabo por acuerdo de este Juzgado de instrucción, en el sumario que tramita por denuncia de que el niño había fallecido a consecuencia de lesiones inferidas por otros de su edad; y será practicada por los médicos, forense, don Francisco León Hernández y los titulares de Espeja y Alameda, don Angel Norberto y don Miguel Sebastián.



Relojes Caballero y Señora, Oro, plata, acero, y níquel. **EUSTAQUIO CALLEJA.**  
 Bandejas, Estuches, Filigranas, Cubiertos, Sortijas, Pendientes.  
 Termómetros, Barómetros, Lupas, Gafas, y Lentes, para Miopía, Prèsbita, y Vista operada. **Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.**

Al *Boletín Oficial* de la provincia se ha remitido para su publicación el anuncio de las bases de concesión para instalación eléctrica en Fuenteguinaldo de que es concesionario don Antonio Pérez.

Muy en breve darán principio en la Calle de Santa Clara (Arrabal de San Francisco) las obras de construcción de un nuevo salón de baile, de cuya explotación se encargarán, según dicen, los músicos de la Banda municipal. Y con este ván... ya se pierde la cuenta del número de salones de baile que hay en Ciudad Rodrigo.

Y eso que están los años malos.

El Domingo pasado tuvo lugar en esta Ciudad un hecho vergonzoso que prueba la *santa* libertad en que aquí se vive. Sr. Alcalde, es necesario que V. S. vaya poniendo mano en ello, y dé órdenes rigurosas para que cierta clase de gentes sean retiradas de la circulación; de lo contrario llegará día en que los pobres Seminaristas, que pasan encerrados casi toda la semana, tengan que renunciar al reglamentario paseo en los días de asueto.

## Sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda

Esta Sociedad anuncia al público la venta de lámparas *Philips*, a los precios siguientes:

De 16 bujías, forma de pera a	2'15 Pts.
„ 25 „ „ de „ „	2'30 „
„ 50 „ „ de „ „	2'60 „
„ 25 „ „ esférica „	3 „
„ 32 „ „ „ „	3'15 „
„ 50 „ „ „ „	3'25 „
„ 100 „ „ „ „	6 „

Existencias en lámparas Mignon, esféricas y de vela, y toda clase de material eléctrico a precios sin competencia.

Se hallan de venta en la Oficina, de la Sociedad, Rúa del Sol, 16, Ciudad Rodrigo.

Con gran solemnidad se celebró el pasado Domingo en la parroquia de San Cristóbal la fiesta de Nuestra Señora de los Remedios. Hemos oído hacer grandes elogios del sermón que predicó en la mañana un P. Capuchino. La fiesta y procesión de la tarde, estuvieron muy concurridas.

Mañana, domingo, darán principio en la parroquia de San Andrés, extramuros, las tradicionales rogativas de San Isidro. En la fiesta principal del miércoles, 15, predicará el Lic. don Lucas Pérez Pacheco, canónigo de la Catedral. Para la tarde se trata de organizar la acostumbrada capea.

En Fuente de San Estéban se ha constituido una sociedad benéfica e instructiva llamada «La Humanitaria.» A su inauguración que tuvo lugar el pasado Domingo, asistió el distinguido catedrático de Salamanca, don Hipólito R. Pinilla, quien dió una conferencia sobre el tema: «Modos de resolver lo cuestión social». En el acto se inscribieron en la misma, unos cien sócios.

En la memoria publicada por el ministerio de Fomento, sobre sanidad del campo, se distribuyen así los terrenos de nuestra provincia: Alba de Tormes, muy palúdico; Ledesma id.; Bèjar, nada palúdico; Ciudad Rodrigo, Peñaranda, Salamanca, Sequeros y Vitigudino, medianamente palúdicos.

Para don Juan Aparicio Ruano, farmacéutico de Fuenteguinaldo, ha sido pedida, por sus hermanos don Eduardo y don Joaquín, la mano de la encantadora señorita Teresa Rodríguez Hernández.

Con tal motivo, se cruzaron valiosos presentes. La boda se celebrará muy en breve.

Han contraído matrimonio: en la Encina, la bellísima señorita doña Ana Angoso Risueño, con el conocido jóven mirobrigense don Antonio Galache, y en S. Muñoz, la preciosa Srta. Adoración Castaño, con el Juez de primera instancia de Sequeros, don Juan Sánchez González, nuestro distinguido paisano.

## CLÁSICOS CASTELLANOS

PRECIO: 3 PESETAS

### Obras publicadas:

SANTA TERESA.—LAS MORADAS. *Tomo I.*  
 TIRSO DE MOLINA.—TEATRO. *Tomo I.*  
 GARCILASO.—OBRAS.  
 CERVANTES.—DON QUIJOTE. *Tomos I, II y III*  
 QUEVEDO.—VIDA DEL BUSCÓN. *Tomo I.*  
 TORRES VILLARROEL.—VIDA.

De venta: Imprenta de Enrique Cuadrado, Plaza Mayor, 10, Ciudad Rodrigo.



## ¿Y nosotros?

No creemos que nos ciegue el amor a nuestro pueblo, bien disculpable por otra parte aunque así fuera, si aseguramos que, después de la capital, es en la provincia el más digno de ser visitado por turistas, excursionistas y aficionados. Si se exceptúan el moderno refinamiento y *confort*, que tampoco se encuentran en otras muchas poblaciones de más pretensiones que la nuestra, en Ciudad Rodrigo hay todo lo que puede apetecer el más exigente excursionista que viaja por *sport* y amor al arte: hay aquí bellezas naturales que nada tienen que envidiar a los de otros países que se han hecho famosos a fuerza de hablar de ellos; hay monumentos artísticos de primer orden, y aún nos atreveríamos a asegurar que poco menos que únicos; hay sobre todo ese sabor de antigüedad y leyenda que constituye el encanto de los verdaderos inteligentes.

Solo nos faltaba, según hemos demostrado en varias ocasiones, algo de ese espíritu práctico y casi, casi mercantil, que sobra en otros pueblos más concedores y amigos de sus propios intereses.

No era mucho lo que pedíamos, y eso no para defender nuestros intereses, pues nada íbamos ganando con ello, sino para promover los intereses generales del pueblo, una Sociedad, Junta o como se la quisiera llamar, a manera de las que se están constituyendo todos los días en todas las poblaciones de alguna importancia, que pudiera hacer los honores a las sociedades, Juventudes excursionistas, Sócios del Turismo, etc., que honrasen con su visita a nuestra antigua Miróbriga. ¿Qué menos podía pedirse? Pues aún eso poco no hubiera sido inútil.

Luego que en Salamanca empezó a trabajarse y a moverse la opinión con idéntico fin, y se constituyó la Sociedad de Turismo y la Juventud Excursionista, y dieron principio las excursiones, concebimos la esperanza y sentimos halagada nuestra vanidad, pensando (el que no se consue-la es porque no quiere), que la primera visita sería para nosotros, para la Ciudad del Agueda. Pues nos equivocamos; la primera visita será para Béjar, y no seremos nosotros quien culpe a los excursionistas salmantinos de poco tino en la elección: cualquiera en su caso hubiera hecho lo mismo.

¿Por qué? Muy sencillo; porque en Béjar hay un Sindicato de Iniciativas y una Juventud Turista, que ha confeccionado un programa para organizar y ordenar la excursión, y han dispuesto recibir a los excursionistas en la estación del ferro-

carril con todos los honores, y han invitado a las señoritas bejaranas a que reciban y acompañen y obsequien al grupo femenino excursionista, y cuando lleguen los viajeros, les acompañarán a todas partes, y no les dejarán de la mano, y procurarán hacerles agradable la estancia en la pintoresca ciudad, para que vuelvan cuanto más pronto mejor, y, en una palabra, porque en Béjar, por lo visto, conocen sus propios intereses, y hay quien sabe y quiere sacrificar la propia comodidad en obsequio de todo el pueblo. ¿Se harían allí estas y otras cosas, si los bejaranos que valen y pueden, se limitasen a hacer tranquilamente la digestión, y a reirse de los tontos que organizan tales excursiones, y a verlos pasar por las calles con olímpica indiferencia, si es que no murmurando y teniendo compasión de ellos?



## CULTOS

*Día 12 de Mayo.*—Dominica 5.<sup>a</sup> después de Pascua. Santo Domingo de la Calzada. La Misa y Oficio, son de la Dominica con rito semidoble y color blanco.

*S. I. Catedral.*—Misa conventual a las nueve. En San Andrés, extramuros, dan principio las Rogativas de San Isidro.

*Parroquias.*—A las ocho y media, Misa parroquial. En las Iglesias de Santa Clara, San Agustín y capilla del I. C. de María, todos los días, a las cinco, seis y media y siete, respectivamente, el ejercicio del mes de Mayo.

*Día 15.* En San Andrés, fiesta a San Isidro, en la que predicará el Lic. don Lucas Pérez Pacheco.

*Día 16.*—La Ascensión de N. S. J. Rito doble de 1.<sup>a</sup> clase con octava y color blanco.

*S. I. Catedral.*—Misa conventual a las nueve.

*Capilla de Cerralbo.*—A las ocho, Misa parroquial.

*Parroquias.*—Misa parroquial, a las ocho y media.



## MERCADOS

DÍA 7 DE MAYO

	Pesetas	Cts.
Trigo candeal, fanega.....	10	50
« barbilla » .....	10	
Centeno » .....	8	
Cebada » .....	7	
Algarrobas » .....	7	
Guisantes » .....		
Garbanzos » .....	20	
Habas » .....	8	
Alubias » .....	22	
Patatas, arroba.....		

IMP. DE ENRIQUE CUADRADO, CIUDAD RODRIGO.

## ANUNCIOS

EBANISTERÍA Y CARPINTERÍA  
DE  
**Luis Sánchez Guimaraís**  
CAMPO DEL TRIGO, 11

Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo a precios sin competencia.

**Platería, Joyería y Optica**  
**José Vasconcellos**

San Juan, 5, Ciudad Rodrigo

Cálices de plata.—Objetos para regalos de boda.—Preciosos trabajos en filigrana.—Inmenso surtido en optica para vista cansada y miope. Lentes y gafas de todas clases.

**BASTONES**  
GRAN SURTIDO  
Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo.

**A los enfermos de la vista.**

**DOCTOR ALONSO**  
Profesor del Instituto Oftálmico de Madrid  
LIBERTAD, 9, SALAMANCA.

En el **Hotel Salgado**, establece consulta todos los martes, de dos a cuatro de la tarde CIUDAD RODRICO.

**RULES.** Preciosos dibujos. Resultado garantizado.  
Comercio de Enrique Cuadrado. Ciudad Rodrigo

**Farmacia de VASCONCELLOS**  
PLAZA MAYOR, 7  
Ciudad Rodrigo  
**AGUA DE COLONIA**

**Julían Conde** Marmolista  Cantero

Santander, 6, VALLADOLID.

Pone en conocimiento del público que, sin previo aviso, visitará esta plaza, durante el año, en los meses de Enero, Mayo y Septiembre, con sus muestrarios de Lápidas, Mausoleos y Panteones.

**Portaplumas "Ideal,, Waterman,**  
**legítimos.**

\* \* \* \* \*

**Sombrillas, Abanicos y Quitasoles**

**Preciosos modelos de alta fantasía. Precios baratísimos.**

Comercio de Enrique Cuadrado. Plaza Mayor, 10. Ciudad Rodrigo.